CONTRATO 4804 DEL 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL



Dirigiendo pausa activa Inspector SST de Interventoría



Supervisión de obra por Ingeniero Residente de Interventoría



Socialización con la comunidad Profesional Social Interv



Charla de Profesional Social de Interventoria a trabajadores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA		

Contrato de Interventoría No. 4804-2023 **Interventoría:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Objeto Contrato de interventoría:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** ABRIL

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
1	**INTRODUCCIÓN**		3
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		4
5.1	Información general del contrato		4
5.1.1	Aspectos legales del contrato		4
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		5
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		7
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	7
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	8
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	9
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	11
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		11
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	11
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	11
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	11
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		12
8	**Anexos**		13
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		13
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		14
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		-

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma:
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCION

El presente informe describe las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1-30 de abril de 2024, para el proyecto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

Las actividades corresponden principalmente a labores de seguimiento, control y verificación a los trabajos correspondientes al convenio No. 3317 de 2023 y 4398-2023 en proceso de revisión y aprobación de documentos, cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PUERTO PERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** y "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ESTACIÓN PUERTO PITA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

El seguimiento a la ejecución del proyecto se ha realizado periódicamente a través de reuniones y recorridos en conjunto con la JAC de las veredas de Puerto Perales y estación puerto pita, director territorial y supervisor de INVIAS, a diario con Ingenieros directores, Residentes e Interventoría para dar cumplimiento a lo estipulado en el pliego de condiciones y anexo técnico del Contrato 4804 de 2023 y en las Especificaciones Técnicas de INVIAS.

El presente informe se remite a INVÍAS, a la Dirección Territorial de Medellín, al despacho del Supervisor del Contrato de interventoría N° 4804-2023, Ingeniero Mauricio Hoyos.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 Aspectos legales del contrato

Tabla 4. Aspectos legales del contrato de interventoría

CONTRATO:	4804-2023
CONTRATISTA:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
N° PROCESO DE SELECCION	IP-DT-ANT-029-2023
N° ID DEL SECOP	CO1.PCCNTR.5620712
NIT CONTRATISTA	13.451.988-3
DIRECCION	Calle 51 No. 79-51 Medellín Antioquia COLOMBIA
FECHA DE SUSCRIPCION	1/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
FECHA INICIO:	14/12/2023
FECHA PRORROGA 01	HASTA 14/03/2024
FECHA PRORROGA 02	HASTA 30/04/2024
FECHA PRORROGA 03	HASTA 30/05/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	10/05/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 57.596.402

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1-30 de marzo de 2024, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades como seguimiento y control a la ejecución del contrato de obra N° 4804 de 2023.

Dentro de las actividades administrativas se encuentran:

- ✓ Elaboración de Informes Semanales y Mensuales de interventoría.
- ✓ Revisión de cotizaciones y lista de proveedores enviados por la JAC.
- ✓ Seguimiento, control y aprobación de cambio de diseños solicitados por la JAC.
- ✓ Envío de solicitud de transferencia al banco AV Villas para desembolso.
- ✓ Reunión con la veeduría en compañía de la JAC de pto perales para socialización de avance y proyección de finalización.

Dentro de las actividades técnicas se realizaron:

- ✓ Se realiza el acompañamiento a la topografía para la localización y replanteo, instalación de estacas y verificación de espesor de sub base de los tramos a intervenir en perales y en estación pita,

- ✓ Revisión, verificación y acompañamiento en la confirmación de la rasante y así mismo la conformación y compactación de la sub base en los tramos identificados de perales y estación pita.

- ✓ Acompañamiento en el ensayo de densidades y Proctor solicitado por interventoría técnica para autorizar el vaciado del concreto y así verificar la capacidad optima de la sub base.

✓ Revisión, verificación y acompañamiento en la instalación de bordillos en los tramos de puerto perales y estación pita.

✓ Hasta el momento en puerto perales cuentan con un avance de obra del 51% estando acorde al cronograma de obra y dando cumplimiento a este, en cuanto al avance presupuestal contamos con un 62%, avance que se realiza conforme avance y requiera la obra.

✓ Hasta el momento en estación puerto pita cuentan con un avance de obra del 51,66%, teniendo un atraso del 24,35 %, esto debido a algunas demoras en el suministro de materiales por parte de algunos proveedores, así mismo se lleva un avance presupuestal de 51,66%, avance que se realiza conforme avance y requiera el proyecto, sim embargo, se evalúa con la JAC y el residente de obra la manera en poner al día el avance de obra para así poder autorizar los desembolsos necesarios para cumplir con el cronograma de obra.

✓ Se tiene pendiente por parte de las JAC la entrega de los resultados de los ensayos de densidad y Proctor para proceder a la instalación del concreto.

	
Acompañamiento en supervisión de obra en SST	Acompañamiento en supervisión técnica

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPOS Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información acerca del equipo y/o vehículos del contrato de interventoría se puede evidenciar en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 encontrado en el acta de costos del presente mes.

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4604 DE 2023

INTERVENTORÍA: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

CONTRATO DE OBRA No. CONVENIO 3317 de 2023 / CONVENIO 4395 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, PUERTO TRIUNFO / JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ESTACION PUERTO PITA , PUERTO TRIUNFO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	PULSAR NS 200 FI COLOR GRIS MATE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de Interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

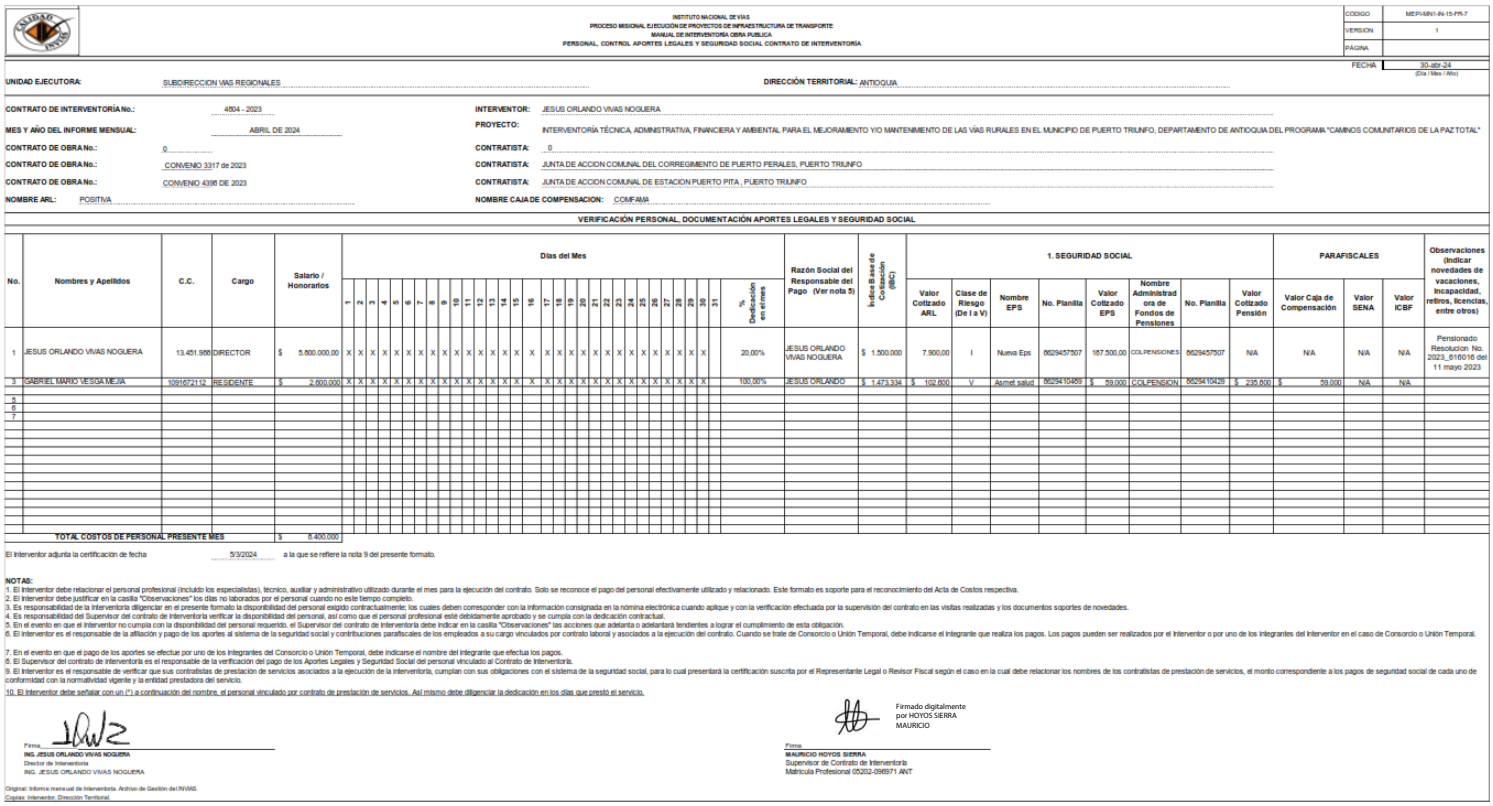
Firma
Nombre: **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el cuadro “Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría”, presentado en el anexo denominado “Formatos de seguimiento mensual” y logrado con el desarrollo de la forma MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se presenta parcialmente, con detalle a nivel diario, la participación o utilización de los profesionales en desarrollo de las actividades objeto de la Interventoría, en el periodo objeto del informe.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	30-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4604 - 2023 — INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 — PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO DE OBRA No.: 0 — CONTRATISTA: 0
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3317 de 2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, PUERTO TRIUNFO
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 4396 DE 2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ESTACION PUERTO PITA, PUERTO TRIUNFO
NOMBRE ARL: POSITIVA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	13.451.958	DIRECTOR	$ 5.600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	20,00%	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	$ 1.500.000	7.900,00	I	Nueva Eps	8629457507	157.500,00	COLPENSIONES	8629457507	N/A	N/A	N/A	N/A	Pensionado Resolucion No. 2023_616016 del 11 mayo 2023
3	GABRIEL MARIO VESGA MEJIA	1091672112	RESIDENTE	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,00%	JESUS ORLANDO	$ 1.473.334	$ 102.600	V	Asmet salud	8629410469	$ 59.000	COLPENSION	8629410429	$ 235.600	$ 59.000	N/A	N/A	
5																				
6																				
7																				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 8.400.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/3/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoria
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-056971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Cuadro “Información financiera del contrato de interventoría”, presentado en el anexo denominado “Formatos de seguimiento mensual” y logrado con el desarrollo de la forma MEPI-MN1-IN-15-FR-9 se presentan los movimientos a nivel mensual de costos de la interventoría, del saldo de contrato y del saldo del registro presupuestal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10-may-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4804 - 2023

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES INFORME MENSUAL: 5

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE OBRA No: 0

CONTRATISTA: 0

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO 3317 de 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, PUERTO TRIUNFO

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO 4398 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ESTACION PUERTO PITA , PUERTO TRIUNFO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1343423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	$ 57.596.402,00	$ 31.074.560
TOTAL						$ 57.596.402,00	$ 31.074.560,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 57.596.402**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	dic-24	$ -	$ -	$ -	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	$ 57.596.402,00	$ 57.596.402,00		
02	ene-24	$ 5.669.540	$ -	$ 5.669.540	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	$ 51.926.862	$ 51.926.862		
03	feb-24	$ 10.784.083	$ -	$ 10.784.083	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	$ 41.142.779	$ 41.142.779		
04	mar-24	$ 10.068.219	$ -	$ 10.068.219	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	$ 31.074.560	$ 31.074.560		
05	abr-24	$ 19.024.767,00	$ -	$ 19.024.767	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2024	$ 12.049.793	$ 12.049.793		
TOTALES		**$ 45.546.609,00**	**$ -**	**$ 45.546.609,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 12.049.793**	**$ 12.049.793**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 40.511.798,00	$ -	$ 40.511.798,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 5.034.811,00	$ -	$ 5.034.811,00
*			
VALOR TOTAL	**$ 45.546.609,00**	$ -	**$ 45.546.609,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS
Drector de Interventoria
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma

MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el cuadro denominado “Seguimiento a las garantías contractuales interventoría” desarrollado en la forma MEPI-MN1-IN-15-FR-13 se detalla el estado que presentan las pólizas o garantías del INTERVENOR (Garantía única), gestionadas en atención a los requerimientos contractuales; el cuadro se presenta en el anexo denominado Formatos de seguimiento mensual.

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4804 - 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 14/12/2023
PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 57,596,402.00
VALOR ACUMULADO: $ 57,596,402.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.200.000,00	1/12/2023	30/09/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14.400.000,00	1/12/2023	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 21.600.000,00	1/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100007003
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/03/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.200.000,00	12/04/2024	30/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14.400.000,00	12/03/2024	30/04/2027
Calidad del servicio	30%	$ 21.600.000,00	30/04/2024	30/04/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100007003
Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-096961 ANT

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se elevará consulta ante el INVIAS para establecer las condiciones y la forma de presentación del plan de calidad para su aprobación.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

El contrato de interventoría No 4804-2023 no pactó anticipo.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere por parte del contratista, seguir acatando todas las recomendaciones dadas por la interventoría, así mismo la entrega de oportuna de la documentación solicitada, diseños, cotizaciones y demás documentos a tiempo con el fin de evitar inconvenientes en el desarrollo del proyecto y dar cumplimiento a los tiempos establecidos con el INVIAS.

Llevar un control de calidad de las actividades a realizar de acuerdo a lo aprobado por interventoría y expuesto por las JAC y su parte técnica, ya que el incumplimiento de esto incurrirá en sanciones económicas.

Hasta el momento se lleva un avance general de obra en estación pita del 40% y en puerto perales del 60%, se le recomienda a las JAC agilizar los documentos de solicitud de transferencia para generar mayor fluidez económica y no generar retrasos en el avance de actividades.

8 ANEXOS

Anexo 8.1. Relación de la correspondencia generada entre INVIAS, contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Tabla 7. Relación de la correspondencia recibida

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA DESDE El 1-30 DE ABRIL DE 2024					
FECHA	**CORREO**	**REMITENTE**	**ENTIDAD**	**DESTINATARIO**	**ASUNTO**

La información correspondiente a esta tabla se encuentra en una carpera que se llama correos dentro de la documentación de entrega mensual.

Tabla 8. Relación de la correspondencia enviada

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA DESDE EL 1-31 DE ENERO DE 2024				
FECHA	**No DE OFICIO**	**DESTINATARIO**	**ENTIDAD/EMPRESA**	**ASUNTO**

La información correspondiente a esta tabla se encuentra en una carpera que se llama correos dentro de la documentación de entrega mensual.

Anexo 8.2. Registro fotográfico del avance de las obras



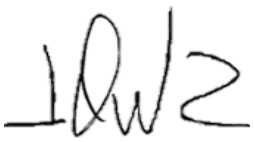



8 abr. 2024 9:18:27 a. m.


CARMIX
Vaciado de concreto en el sector
2 perales
22 abr. 2024 10:43:13 a. m.
Vía Puerto Boyacá / Puerto Nare
Puerto Perales Nuevo
Puerto Triunfo
Antioquia
INTERVENTORIA TECNICA 4804-2023


Vaciado de concreto estación pita
22 abr. 2024 3:18:47 p. m.
Vía Puerto Triunfo-Puerto Nare
Estacion Pita
Puerto Triunfo
Antioquia
INTERVENTORIA TECNICA 4804-2023


18 abr 2024 2:13:35 p. m.
Vía Puerto Boyacá / Puerto Nare
Puerto Perales Nuevo
Puerto Triunfo
Antioquia



Firma

Nombre: **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS